



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOCIEDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **16:30 horas, del día 27 de agosto del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del fallo de la Invitación indicada al rubro.

Este evento es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, Servidor Público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 92, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el Numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANTECEDENTES

1. El día **19 de agosto del 2026** se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026**, para la Adquisición de **"Papel Bond"**, Ejercicio 2026.
2. El día **27 de agosto de 2026** a las 16:30 Hrs. se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026**, para la Adquisición de **"Papel Bond"**, Ejercicio 2026.



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

3. contando con la participación de 2 (dos) licitante(s) de forma electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras MX", por lo que la convocante procedió a la revisión cuantitativa de las proposiciones Técnico-Económicas; así como, la documentación legal complementaria, presentada por los licitantes. Se levantó Acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas recibidas para su posterior evaluación detallada; así mismo, dando lectura al importe de las mismas, al final del acta se señaló que el evento de comunicación del fallo se llevaría a cabo el día **27 de agosto del 2026, a las 16:30 horas**, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras MX".

A continuación, se enlistan los Licitantes participantes:

NUM.	PROVEEDOR
1	B2B DE TOLUCA SA DE CV
2	MAKORP SA DE CV

RESUMEN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026 Electrónica Nacional



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
POLICÍA Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

LICITANTES PARTICIPANTES	2
OFERTAS RECIBIDAS	2
PARTIDAS SOLICITADAS	1
PARTIDAS OFERTADAS	1
PORCENTAJE OFERTADO	100%

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta **27 de agosto de 2026**, verificándose que el/los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el listado(s).

b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con fecha de consulta **27 de agosto de 2026**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 133 del Reglamento. Dicha verificación se constató que el/ los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el listado(s).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOCIEDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **27 de agosto de 2026**, verificándose que el/los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el listado(s).

d) Se realizó verificación el **27 de agosto de 2026**, en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el listado(s).

e) Se realizó verificación el **27 de agosto de 2026**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el/los licitante(s) **SI** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo, 47, 48 y 49 de la Ley, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica, legal y económica emitida por parte del **Lic. Francisco Pascual Torres Medina, Departamento de Suministro y Control del Abasto**, así como, por parte del personal de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2 y 13** así como los anexos correspondientes; de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026 Nacional**,

Página 4 de 14



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

bases que regulan el proceso, por lo que se procedió a elaborar el dictamen técnico económico de la propuesta presentada, mismo que sirvió como base para emitir el fallo que a continuación se presenta:

DICTAMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

A continuación se mencionan las propuestas con las partidas que fueron descalificadas debido a que no contaron con dictamen técnico-administrativo favorable, de conformidad con el artículo 47 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, y de los numerales 2, 2.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2 y 13 así como los anexos correspondientes, de las bases de la presente Invitación.

PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN DEL BIEN	LICITANTE	MOTIVO DEL DESECHAMIENTO
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR			
1	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MAXIMO 75G/M2, CON 5000 HOJAS	B2B DE TOLUCA S.A. DE C.V.	Se desecha la propuesta en virtud de que el bien ofertado es de procedencia de E.U.A. y la carta de fabricante señala que la procedencia del bien es de México, por lo que no existe congruencia con los datos



ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN DEL BIEN	LICITANTE	MOTIVO DEL DESECHAMIENTO
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR			
								asentados, además que en la propuesta económica también señala que la procedencia del bien es de E.U.A y el procedimiento que nos ocupa es de carácter nacional Lo anterior incumple con lo solicitado en el numeral 6.2 inciso b, 6.3 en correlación con el numeral 10 de las bases de la convocatoria.

Las propuestas que presentaron dictamen técnico administrativo favorable se determinan aprobadas y pasan a formar parte del fallo económico de esta Invitación, con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

Página 6 de 14



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOCIEDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la **Adquisición de "Papel bond"**, Ejercicio 2026, y en cumplimiento con los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2 y 13** así como los **anexos correspondientes**, de la Invitación a cuando Menos Tres Personas **No. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026 Electrónica Nacional**, bases que regulan el proceso, y lo estipulado en los artículos 47,48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR									
1	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MAXIMO 75G/M2, CON 5000 HOJAS	CAJA	2500	MAKORP SA DE CV	DIEM CDB070802Q66.	DIEM PAPEL BOND OFFICE 97% Blancura	MÉXICO	\$558.00	\$1,395,000.00
													SUBTOTAL	\$1,395,000.00
													IVA	\$223,200.00
													TOTAL	\$1,618,200.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

RESUMEN

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

Total de Partidas Requeridas	1
Total de Partidas Adjudicadas	1
Total de Partidas sin Propuesta	0
Total de Partidas desiertas por dictamen técnico - administrativo no aprobado y/o precio no aceptable	0
Porcentaje de Partidas Asignadas	100%

Número de Control Interno de Contrato:

PARTIDA	NÚMERO DE CONTROL INTERNO DE CONTRATO	PROVEEDOR	SUBTOTAL MINIMO
1	050GYR006N13426-001-00	MAKORP SA DE CV	\$1,395,000.00
		IVA	\$223,200.00
		TOTAL	\$1,618,200.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

OBSERVACIONES

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia de la Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2848/2026 de fecha **19 de agosto de 2026**.

La representante del órgano interno de control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dispone que la secretaría, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

realizó para la emisión del presente acto de fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del acuerdo por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Asimismo, el administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con el artículo 2, fracción III, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente a la fecha, el penúltimo párrafo del artículo 129 del mismo ordenamiento, y el numeral 5.3.15 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/2849/2026 de fecha **19 de agosto de 2026**.



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del representante del Área Requirente, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del memorándum No. 229001150100/CAE/0056/2026 de fecha **19 de agosto de 2026**.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al cotizante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al cotizante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Se ratifica al licitante que la vigencia del contrato será **a partir del día posterior a la comunicación de fallo al 18 de septiembre de 2026.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente Invitación, siendo las **16:59 horas**, del día 27 de agosto de 2026.

Esta Acta consta de **14** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
Mtra. Maria Guadalupe Martinez Nieves	Supervisor de Proyectos	Electrónica



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PROTECCIÓN Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN; ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2026.

Nombre	Área	Firma
Lic. Nelia Rosas Mendo	Por el órgano Interno de Control	Electrónica
L.A.P. Maria de Jesús Villegas Sanchez	Por el órgano Interno de Control	Electrónica

-----FIN DEL ACTA-----



2026
año de
Margarita
Maza



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUA1760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9d67c902def2417be6279d6cb01f5063568a8613943c8db5688b60643996d316|27-08-2026 17:40:37||

FIRMA ELECTRÓNICA:
LSF1J5/edTUGSPSQKZNawn1dmbwmiKK/zJu98kotsMdcM7d4qokHcR2IIlteYVlmmDc9Q898JeJ/cv2e0muS3Sw58IEL/0ooblVnZw4i0s6C4hi0tFIpgxvzLIRbpfuGHUGbKA9IjecAJVzJjFRizHjXtx53jFUh1UjwoGAXrEKq1YQvG2rd3M+/AAPwt000Bz9jUktCrAlhULjQKszAEZnb0ZrQF9jQGEp19z6pQAydnZc1K1njYwv/1DRjPL6X1NIXCe1HxvAyLM+MsUBJOSvWz0YEG21XxM0L54J1KoQp8oHq9ALA+y4SUokg2F20odIuwjbnYcI3/10/HV10g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
12a83399-4585-4ab2-aa7a-0e1bee31dbc2



CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026|MARIA GUADALUPE MARTINEZ NIEVES|MANG880315BH2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9d67c902def2417be6279d6cb01f5063568a8613943c8db5688b60643996d316|27-08-2026 17:58:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
T8DQr6UuHwZakGeq+zDRtDHMS15H1/uK3LtXvZoYaq3l6nuVF/V9ArdAqlewohuh1qJkXJG45HPqJlg5+UT9I551hfDngYSRR2wtGFFGuEOoio2Q3GjeSpfTcQwoCKJC45ST05X9KmzlvFX1iQfRoN54DP2qtp/XXw1SnjaX7FR8vmSiaNX/zBUyxaRo/qaaxVy9wU1KwZgSuYLZ5ACXjHr0mCVlJrggz2LVxc/3y9qGjWqChbyHc3STdox2Csy1qR6jJN1e4SRH1qKV051EAlLQewyATPtY9/XQLiUJdFZRMN4z6mr980R6XsQdhf8StG/tLRcd0/SteAP2UTA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6dd260c4-af55-4a74-99b1-fcc5612e9aa8



CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026|NELIA ROSAS MENDO|ROMN670202G81|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9d67c902def2417be6279d6cb01f5063568a8613943c8db5688b60643996d316|27-08-2026 18:21:16||

FIRMA ELECTRÓNICA:
VJOM7KeCZHIIdGw1i/UxGrscmsMTdsUHKZq1CUMwj1hvfmF5Ww+Z2FhWvXY/2Hg2mL0L5L6Fuq691MPNMRD/B1+L8dQbZffCtwP8ekIZxVX/sBT4wL/Gw1UYww07FAIBQwX/KwD0uI2v4Uw9eA091V1x//40e3+WT0IPLgh/MV+oAXRskmW1ddVxuXuV3bhHDeuUzrQ0JtTU9g49MwG1Kq9+Kc0DWLY0+KRgmESxy6s2sAS3Ew8vXaqqZDaU8vUub6LRCweJ1Dy0E4hdQ8JjcfHmmpUbeL10wjcdH5LNXp/Ryer04NoqR1Q5zYKewg18gP0k1JFHCe00gtl/eQTUw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
34f1dd75-d1b0-4883-8f97-d58e84f5b58d



CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR006-N-134-2026|MARIA DE JESUS VILLEGAS SANCHEZ|VISJ710801591|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9d67c902def2417be6279d6cb01f5063568a8613943c8db5688b60643996d316|27-08-2026 18:23:40||

FIRMA ELECTRÓNICA:
BsrczPGRhWXM154awqgwKDCx+o/37+K0ut8gaGcx2Ylq7yaoP5Wv1TcBLCNqNqix5sUsWi0EjmmDJGSeqC+mA7TsphNu6DavBSw5b7e/C37/c8JnvPLvhvXmL3xpjNH8fRAKkdQn9YvPzXAVWBMqTd+12ZioK69Pog59LXK2D1sbkz6KIog76iulJ94mI16tSD3G2saaMzLFv9Vm4FhmFPa3wvd+0D/Xc5IDky8asi6dJkJl1Ygh5gf66e18KCTP9A1fDknrtDacAycLbg4Wnx1Es/I6NHf1Eg65CLH17gMDLD0o5aEuaGeErN+rTFX5hx7eekH3uSVPTBHF/cQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
88cc30c1-0648-4f48-b3f9-a5e9d12d5923

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>